

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**GALAPAGAR**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Galapagar, plaza de la Constitución, número 1, 28260 Galapagar. Teléfono: 918 587 800. Fax: 918 580 807.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: gestión de servicios públicos.
 - b) Descripción: gestión mediante concesión del servicio público educativo de la escuela infantil sita en la calle Murillo, número 1, en La Navata.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información:
 - a) Servicio de información del Ayuntamiento de Galapagar, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y los sábados, de nueve a doce.
 - b) Portal de la Contratación Pública del Ayuntamiento de Galapagar, en el sitio web institucional <http://www.ayuntamientodegalapagar.com> (Gestiones y trámites-“perfil del contratante”).
5. Plazo de duración del contrato: cuatro años.
6. Presupuesto del contrato: el importe máximo de funcionamiento de la escuela por curso escolar se presupuesta en 506.733,48 euros.
7. Solvencia contratista: según lo establecido en la cláusula 13, punto 1.6-5) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas: hasta 100 puntos.
 - 8.1. Evaluables mediante fórmulas: hasta 50 puntos.
 - Establecimiento cuotas: 40 puntos.
 - Personal adscrito al proyecto: 10 puntos.
 - 8.2. Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor: hasta 50 puntos.
 - Proyecto gestión educativa: 30 puntos.
 - Proyecto gestión organizativa: 10 puntos.
 - Funcionamiento del centro: 10 puntos.
9. Garantías:
 - Provisional: 25.000 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
10. Presentación de proposiciones:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Galapagar, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y los sábados, de nueve a doce horas.
11. Apertura de las ofertas: tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento a las doce horas del primer jueves hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

Galapagar, a 30 de septiembre de 2010.—El tercer teniente de alcalde, Fernando Arias Moral.

(01/4.328/10)